

Santiago, 26 de octubre de 2012

**Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente**

ORPI S.A.
RUT 92.191.000-2
Inscripción Registro de Valores N° 742
Hecho Esencial Juicio Impuestos Internos

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en la normativa vigente, y encontrándome facultado al efecto, me permito informar a usted lo siguiente:

La Ilma. Corte Suprema rechazó los recursos de casación en la forma y en el fondo interpuestos por Orpí S.A., en contra de la Sentencia de Segunda Instancia dictada por la Ilustre Corte de Apelaciones de Talca, a la que se apeló lo resuelto por el Servicio de Impuestos Internos en relación de las liquidaciones de impuesto a la renta correspondiente a los años tributarios 2005-2006 por un monto de M\$ 194.914.

Atentamente,

**Andrés Karmy M.
Miembro Comisión Liquidadora
Orpí S.A. "en liquidación"**